



* 2 0 2 4 2 0 4 0 6 7 1 2 4 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20242040671241
Fecha: 25/11/2024 04:44:56 p.m.

Bogotá D.C.

Señores:
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS
quejas@procuraduria.gov.co

Referencia. Remite por competencia. Rad. 20249000830322 del 21 de noviembre de 2024.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, y por instrucción de la Dirección Jurídica nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por _____ quien eleva solicitud conforme a lo expuesto por el peticionario en los documentos adjuntos.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías

Anexos: Se adjunta archivo (1)

Proyectó: Hernán Enrique Toro Fernández/ Revisó: Sandra Villate
12004.15

